



Concurso público de 05 de febrero de 2024 (BOPA: 15-02-2024) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso: 01

Categoría: Bolsa empleo temporal

Departamento: Derecho Público

Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

ADMITIDOS

CASTEJON FERNANDEZ, JAIME

GONZÁLEZ SUÁREZ, GLORIA MARÍA

IMAZ MONTES, MARÍA DEL MAR

MODROÑO PEREZ, LUCIA

PEDRUELO FRAILE, LUIS

VILLANUEVA VALLEBONA, JUAN MARCELO

EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 04 de marzo de 2024

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 28 de marzo de 2023, BOPA de 11 de abril)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: 65213dcc-0e76-453d-8dc4-b93acb9ea14e Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	04/03/2024 09:42:23 GMT+0100	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



Concurso público de 05 de febrero de 2024 (BOPA: 15-02-2024) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso: 02

Categoría: Bolsa empleo temporal

Departamento: Filología Española

Área de conocimiento: Lengua Española

ADMITIDOS

BARHOUMI, KHAOULA
CARVAJAL PEDRAZA, PABLO JOSE
CUESTA CHORRO, GEMA
DIOS SANZ, DARIO DE
ESPARTERO RUIZ, XIOMARA
FERNANDEZ GARCIA, RAMSES
FERNANDEZ VIEJO, EMILIO
GARABAYA CASADO, ERIK
GARCIA RODRIGUEZ, ALBA
LLAMEDO PANDIELLA, GONZALO
LUQUE GONZALEZ, GONZALO
MARTINEZ MENENDEZ, CARLOS
MARTÍNEZ ORTIZ, AIDA
MENENDEZ FERNANDEZ, CLAUDIA ELENA
OVÍN LOREDO, PAULA
PAÑEDA RODRIGUEZ, CLAUDIA
PARRALES RODRIGUEZ, AIDA BARBARA
RAMIREZ PONS, JAIME
RODRÍGUEZ IGLESIAS, ADRIÁN
RODRÍGUEZ MONTEAVARO, MIGUEL
SILVESTRE LLAMAS, MIGUEL ALFONSO
SUAREZ ALVAREZ, PATRICIA
VÁZQUEZ MACÍAS, ÁLVARO GREGORIO
VIEJO FERNÁNDEZ, LAURA

EXCLUIDOS

MOHAMED, MOHAMED MOHAMED ABDELSAMIE – Causa de exclusión: b, c.

Código de Verificación Electrónica: 65213dcc-0e76-453d-8dc4-b93acb9ea14e Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	04/03/2024 09:42:23 GMT+0100	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 04 de marzo de 2024

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 28 de marzo de 2023, BOPA de 11 de abril)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: 65213dcc-0e76-453d-8dc4-b93acb9ea14e Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	04/03/2024 09:42:23 GMT+0100	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



Concurso público de 05 de febrero de 2024 (BOPA: 15-02-2024) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso: 03

Categoría: Bolsa empleo temporal

Departamento: Matemáticas

Área de conocimiento: Álgebra

ADMITIDOS

ALVAREZ LOMBARDEO, PAULA
CALERO MARTIN, VICTOR
CASO HUERTA, MARCOS
COSÍO CORUJO, BRUNO
FERNANDEZ DIAZ, JULIA MARIA
FERNANDEZ GONZALEZ, SAUL
FERRERO PLAZA, PATRICIA
FUEYO TIRADO, FERNANDO
GARCÍA CUÉTARA, IRENE
GARCIA GARCIA, BEATRIZ
LUGILDE FERNANDEZ, GUILLERMO
NORIEGA RODRIGUEZ, DIEGO
PENDÁS RECONDO, ENRIQUE
PÉREZ SAN LUIS, MARTA
REY MAHIA, CARLOS
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ALVARO MANUEL
VAZQUEZ DEL RIO, SANTIAGO

EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Código de Verificación Electrónica: 65213dcc-0e76-453d-8dc4-b93acb9ea14e Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	04/03/2024 09:42:23 GMT+0100	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



Oviedo, 04 de marzo de 2024

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 28 de marzo de 2023, BOPA de 11 de abril)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- a) La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- b) No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- c) La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: 65213dcc-0e76-453d-8dc4-b93acb9ea14e Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	04/03/2024 09:42:23 GMT+0100	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



Concurso público de 05 de febrero de 2024 (BOPA: 15-02-2024) LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Concurso: 04

Categoría: Bolsa empleo temporal

Departamento: Matemáticas

Área de conocimiento: Matemática Aplicada

ADMITIDOS

ALVAREZ LOMBARDEO, PAULA
BUENDIA ROCA, ALEJANDRO
CALERO MARTIN, VICTOR
CASO HUERTA, MARCOS
COSÍO CORUJO, BRUNO
FERNANDEZ DIAZ, JULIA MARIA
FERNANDEZ VAQUERO, ALVARO
FERRERO PLAZA, PATRICIA
FUEYO TIRADO, FERNANDO
GARCÍA CUÉTARA, IRENE
GARCIA GARCIA, BEATRIZ
GARCIA MEDINA, PALOMA
GARCIA RIESGO, FRANCISCO
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, LORENA
IGLESIAS ÁLVAREZ, SANTIAGO
ITURRATE BOBES, MARINA
LUGILDE FERNANDEZ, GUILLERMO
NORIEGA RODRIGUEZ, DIEGO
PENDÁS RECONDO, ENRIQUE
PÉREZ FERNÁNDEZ, SAÚL
PÉREZ SAN LUIS, MARTA
QUEVEDO GARCÍA, JUAN
REY MAHIA, CARLOS
RODRIGUEZ PEREIRA, CESAR
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ALVARO MANUEL
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, JAVIER
VAZQUEZ DEL RIO, SANTIAGO
VILANOVA CAICOYA, GUILLERMO

EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Código de Verificación Electrónica: 65213dcc-0e76-453d-8dc4-b93acb9ea14e Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	04/03/2024 09:42:23 GMT+0100	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	



Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 04 de marzo de 2024

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 28 de marzo de 2023, BOPA de 11 de abril)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.3.

Código de Verificación Electrónica: 65213dcc-0e76-453d-8dc4-b93acb9ea14e Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	04/03/2024 09:42:23 GMT+0100	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	